

GOBIERNO MUNICIPAL DE CABORCA SONORA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
DEL

CONSEJO MUNICIPAL DE COORDINACION PARA LA CONCERTACION DE LA OBRA PÚBLICA

ELABORADO POR

C. RUBEN A. ARAIZA SOTO
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

REVISADO POR

LIC. PEDRO DUARTE CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

APROBADO POR

DR HENÁN MENDEZ OROS
PRESIDENTE MUNICIPAL



INDICE

	Pág.
I.- CONCERTACION DE LA OBRA	5
II.- SEGUIMIENTOS A CONTRATOS APROBADOS.....	8
III.-DIAGRAMA DE FLUJO.....	10

INTRODUCCIÓN

El Consejo Municipal de Concertación para la Obra Publica del Municipio de Caborca Sonora, en cumplimiento a lo dispuesto en La Ley de Transparencia y acceso a la Información publica para el Estado de Sonora, exhibe el presente manual de procedimientos por medio del cual da cumplimiento a la esencia de sus responsabilidades.

Confirmando con el presente manual, que los procedimientos antes descritos en el presente manual, vallan orientados a lograr la estandarización de actividades que conllevan a satisfacer al proceso sustantivo de la dependencia, consistente en la mejor atención a la Ciudadanía del Municipio.

OBJETIVO

Detallar de manera ordenada y sistemática, los principales procedimientos que el personal de las áreas administrativas que integran la Coordinación de Atención Ciudadana, tienen que realizar para que se cumplan las actividades y responsabilidades asignadas al proceso del Municipio de H. Caborca



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

CONCERTACION DE LA OBRA

POLITICAS DE OPERACIÓN

TIENE COMO OBJETIVO SERVIR DE INSTRUMENTO DE APOYO, ASÍ COMO INDUCIR Y ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN SU CONJUNTO, EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO. DEBIENDO ATENDER, OPORTUNAMENTE LAS INICIATIVAS O PROPOSICIONES RELACIONADAS CON EL INTERÉS PÚBLICO DE ESE LUGAR.

TAMBIÉN, DEBE SERVIR COMO APOYO A LAS PERSONAS ENCARGADAS DE REALIZAR LA OBRA, EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS CONCERTADAS.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

CMCOP DE CABORCA

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO		
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONSEJO MUNICIPAL PARA LA CONCERTACION DE LA OBRA PUBLICA		
NOMBRE DEL PROCESO: CONCERTACION DE UNA OBRA		
Responsable	Actividades	Registro
	INICIO	
Comunidad	1.- Entregan las Solicitudes de Obras, que desean que se realicen en su Comunidad.	Documento
Dependencia	1.- Recibe las Solicitudes entregadas por la Comunidad.	
Coordinador	1.- Les Explica a los Solicitantes de Obras (beneficiarios) el procedimiento para Concertar dicha obra. 2.- Somete a Aprobación ante el Comité de Planeación Municipal las Solicitudes recibidas.	
Comité de Planeación Municipal	1.- Aprueba y firma Acta en donde se encuentra el listado de las Obras solicitadas.	Documento
Coordinador	1.- Envía una Solicitud de Factibilidad de Obra, a Diferentes dependencias, para la aprobación de las Obras que se desean realizar. (C.F.E., OMAPAS). 2.- Solicita a diferentes Contratistas la elaboración de Presupuestos de las Obras Solicitadas. 3.- Presenta a la Comunidad el proyecto y Presupuestos de la Obra a realizar, para su conocimiento y aprobación. 4.- Determina el monto a aportar por parte de los beneficiarios de acuerdo al Presupuesto. Proporcionándoles, Nombre del Banco, Número y Nombre de la Cuenta, para la aportación del Monto Correspondiente.	Documentos
Comunidad	1.- Entrega Ficha de Depósito, por la cantidad que el corresponde aportar.	Oficio
Coordinador	1.- Empieza a integrar el expediente, solicitando al Contratista los formatos FET4.2, FET 4.3, FET 6, FET 7, FET 8 TY EL Proyecto de la Obra a realizar. 2.- Solicita al H Ayuntamiento la Aportación Correspondiente.	
Tesorería	1.- Entrega la Aportación correspondiente al Ayuntamiento.	
CMCOP	1.- Una vez integrado el expediente, se remite a CECOP para su análisis y aprobación, en caso de existir alguna observación, éste se subsana hasta que su expediente sea aprobado.	
CECOP	1.- Revisa y Aprueba la Relación de Documentos Para la realización de la Obra.	
	FIN.	

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

SEGUIMIENTO A CONTRATOS APROBADOS

POLITICAS DE OPERACION

DEBE SERVIR COMO APOYO A LAS PERSONAS ENCARGADAS DE REALIZAR LA OBRA, EN LOS PROCESOS DE, CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS CONCERTADAS.

SUPERVISAR, VIGILAR, CONTROLAR Y REVISAR LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA MATERIA.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

CMCOP DE CABORCA

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO		
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA		
UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONSEJO MUNICIPAL PARA LA CONCERTACION DE LA OBRA PUBLICA		
NOMBRE DEL PROCESO: SEGUIMIENTOS DE CONTRATOS APROBADOS		
Responsable	Actividades	Registro
CMCOP	1.- Entrega una Copia del Contrato al Contratista para que solicite la fianza correspondiente.	Documento
Contratista	1.- Entrega a CMCOP la Fianza correspondiente a la Obra a realizar.	Documento
CMCOP	1.- Una vez entregada la fianza, se les dará el 30% de Anticipo del costo total de la obra, si Así lo desea el Constructor.	Cheque
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	1.- Supervisa la Obra, vigilando que cumpla con las especificaciones del Contrato.	
Contratista	1.- Entrega a CMCOP, LAS Estimaciones para el Pago correspondiente de acuerdo a los avances de las Obras. 2.- Entrega Bitácoras de las Obras que se están realizando. 3.- Entrega fotos de las Obras realizadas.	Documentos Documento
CMCOP	1.- Concluida la Obra, ésta se entrega a la Mesa directiva, mediante una Acta de Entrega Recepción, la cuál es firmada de conformidad por el Contratista, Supervisor de Obra, CMCOP y Mesa Directiva. 2.- Dentro de los diez primeros días de cada mes, se informa a CECOP de los avances Físicos-Financieros de las Obras que se está realizando. FIN.	



DIAGRAMA DE FLUJO



